



Acuerdo No. 33
21 de abril de 2026

Por el cual se deroga el Acuerdo 117 de 2023 "Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Administrativas"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL LITERAL E DEL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO 027 DE 2002, Y

CONSIDERANDO

Que, el Consejo Académico en su sesión del 20 de noviembre de 2023, aprobó el Acuerdo 117 de 2023 del 20 de noviembre de 2023 "Por el cual se aprueba el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Administrativas".

Que el acuerdo mencionado presenta errores involuntarios, razón por la cual se hace necesaria su derogación y la posterior presentación de una nueva proyección del plan de estudios ante el Consejo Académico.

ACUERDA


ARTÍCULO PRIMERO: Derogar el Acuerdo 117 de 2023 del 20 de noviembre de 2023 "Por el cual se aprueba el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Administrativas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta


Revisó: Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerectora Académica


Revisó: José Vicente Carvajal
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica


Revisó: Diego José Barrera Oliveros
Director Oficina Admisiones, Registro y Control Académico


OSCAR GUALDRÓN GUERRERO
Secretario


Revisó: Farid Vilalba Taborda
Decano Facultad Ciencias de Económicas y Empresariales


Asesoró: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor Jurídico Externo


Elaboró: Rosy Eugenia Reyes Pinilla
Directora División Administrativa de Posgrados